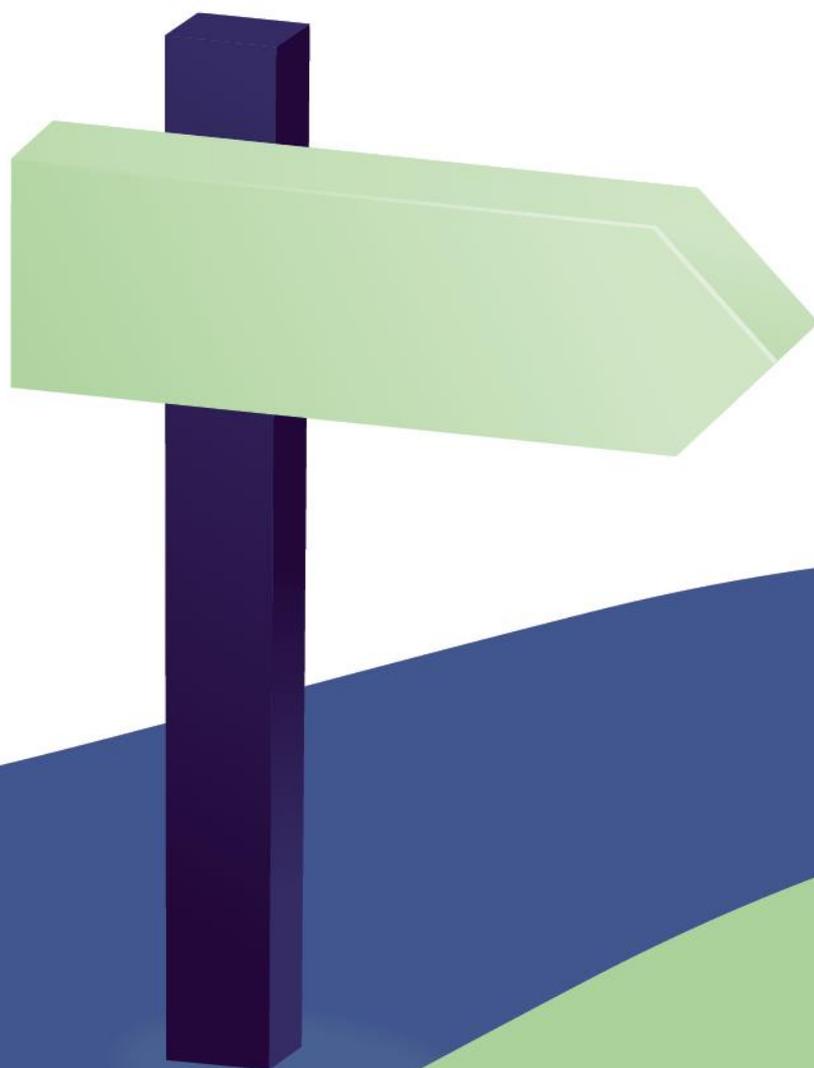


Septiembre de 2023

# POLÍTICA

## Seguridad





## NUESTROS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

La SEGURIDAD es un VALOR fundamental del Grupo Eramet.

Debemos ser líderes en seguridad y alcanzar nuestro objetivo de CERO accidentes. Este es un objetivo clave de nuestra estrategia y la condición para el éxito de nuestra empresa.

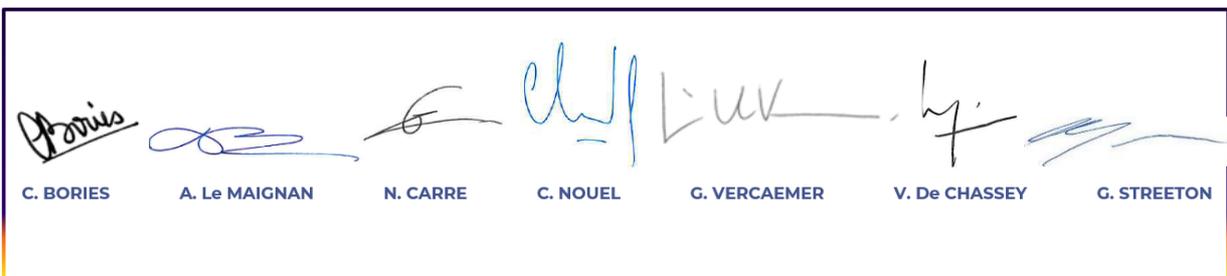
Estamos convencidos de que cualquier accidente poder ser evitado.

En las plantas y minas, nuestras actividades requieren una vigilancia constante para prevenir cualquier accidente y no poner en riesgo la salud de los empleados ni la de trabajadores externos.

Por esta razón, el Grupo pone en práctica medidas preventivas y de protección para garantizar la mayor seguridad posible en sus instalaciones.

Cada uno es responsable de su propia seguridad, la de sus compañeros y la de quienes le rodean.

La seguridad es la responsabilidad primordial de cada gerente de nuestra empresa.



# 1. COMPROMISOS DEL GRUPO ERAMET

Como parte de su Política de Seguridad, el Grupo Eramet se compromete a:

## COMEX y CODIR

---

- **Fomentar**, reconocer y apoyar activamente la participación de todos los empleados en la mejora del desempeño en materia de seguridad.
- **Asignar** fondos y recursos adecuadamente para apoyar los esfuerzos de seguridad.
- **Aplicar** medidas disciplinarias, como mínimo acordes con los estándares vigentes, a las personas que decidan no acatar nuestras reglas y políticas de seguridad.
- **Demostrar** una conducta ejemplar, estar alerta y responder rápidamente ante los riesgos que puedan presentarse.

## Cada empleado

---

- **Cumplir** con los requisitos del Grupo, de los sitios, y de las regulaciones locales.
- **Demostrar** una conducta ejemplar, estar alerta y responder rápidamente ante los riesgos que puedan presentarse.
- **Identificar** los peligros y controlar los riesgos con el objetivo de eliminarlos.
- **Hacer cumplir** nuestros requisitos de seguridad por las empresas externas que trabajan en nuestros sitios.
- **Detener** cualquier actividad considerada peligrosa o que no cumpla con las normas de seguridad.
- **Dialogar e interactuar** con los empleados y subcontratistas durante las visitas regulares de seguridad.
- **Estar capacitado** en la aplicación de los procedimientos e instrucciones de seguridad.
- **Reportar** eventos, actos y condiciones peligrosas.
- **Proporcionar** sugerencias para mejorar.

**Cada gerente es responsable de:**

- **Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en el terreno y en los procedimientos.**
- **Discutir/interactuar periódicamente con sus empleados sobre su seguridad.**
- **Brindar a cada uno de sus empleados los medios para respetar estos compromisos.**

## 2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN

El Departamento de Seguridad y Prevención del Grupo es el garante de esta política. Es responsable de revisarla para tomar en cuenta las evoluciones internas y externas. La política se traduce en objetivos cuantificables y en un plan de mejora de la seguridad a nivel del Grupo y en cada centro.

Para implementar su Política de seguridad, Eramet recurre a los siguientes medios:

- **Definir claramente las funciones y responsabilidades en materia de seguridad.**
- **Apoyar la política con recursos suficientes dedicados a la seguridad, así como la participación diaria del equipo de gestión operativa.**
- **Designar a un responsable de seguridad en cada centro, que asesore y apoye a la dirección del centro en materia de seguridad laboral. El encargado de seguridad tiene la autoridad para hacer cumplir las reglas.**
- **Basarse en estándares que definen los principios fundamentales y reglas de seguridad, tales como:**
  - Los riesgos se identifican y clasifican por criticidad. Se implementan medidas de control para eliminar los riesgos o reducir su criticidad a un nivel aceptable.
  - Las tareas de rutina se llevan a cabo de acuerdo con una instrucción de trabajo que contempla los riesgos identificados para esta tarea. Las tareas críticas que no cuentan con una instrucción de trabajo requieren un permiso de trabajo.
  - Las actividades críticas se llevan a cabo cumpliendo con “Requisitos esenciales de seguridad” y los estándares de seguridad definidos por el Grupo.
  - Las misiones y trabajos realizados por empresas contratistas se rigen por un Plan de seguridad específico y el cumplimiento de las normas de seguridad supervisadas en terreno.
  - Las interacciones de seguridad son llevadas a cabo por los gerentes, en número suficiente según los objetivos establecidos.
  - Los objetivos cuantificados y los paneles de control permiten el seguimiento de los indicadores de seguridad relevantes.

El cumplimiento de los principios y normas de seguridad se incluye en los procesos de control, inspección y auditoría.